



ACUERDO n.º 399 DE 2022
29 de noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico correspondiente al año 2023 para los estudiantes del ciclo básico de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería Química en la Sede Regional de la UIS en Barrancabermeja, a partir del segundo semestre matriculado

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico de la Universidad.
- b. Que el proyecto institucional UIS plantea como lineamiento de vida académica el reconocimiento del otro, de sus intereses, motivaciones y expectativas el cual debe estar fundamentado en el principio de considerar el bien colectivo por encima de intereses individuales.
- c. Que el aprendizaje se concibe como una actividad caracterizada por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos.
- d. Que el Consejo Académico aprobó el Acuerdo n.º 398 de 2022 donde se define el calendario académico para el año 2023 para los estudiantes que matriculan el primer semestre de 2023 en la Sede Barrancabermeja.
- e. Que la Vicerrectoría Académica, previa revisión por parte de la Dirección de Admisiones y Registro Académico presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al año 2023, para los estudiantes del ciclo básico de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería Química en la Sede Regional de la UIS en Barrancabermeja, a partir del segundo semestre matriculado.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

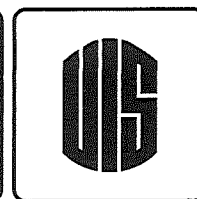
ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el calendario académico correspondiente al año 2023, para los estudiantes del ciclo básico de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería Química en la Sede Regional de la UIS en Barrancabermeja, a partir del segundo semestre matriculado.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2023

CALENDARIO FINANCIERO

2023

- | | |
|-----------|---|
| Febrero 6 | Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos. |
| Febrero 6 | Inicio de pago de matrícula ordinaria. |



ACUERDO n.º 399 DE 2022
29 de noviembre

2

Febrero 20	Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
Febrero 22	Último día para pago de matrícula ordinaria.
Febrero 23	Inicio pago de matrícula extraordinaria.
Febrero 27	Último día para pago de matrícula extraordinaria.
Marzo 1	Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
Marzo 13	Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2023, a través de la página institucional (www.uis.edu.co).
Abril 17	Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico 2023.

CALENDARIO ACADÉMICO
AÑO 2023

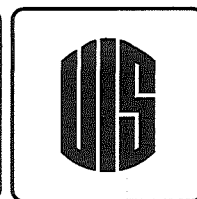
Enero 20	Último día para solicitar readmisiones ante los Consejos de Escuela o Consejos de Sede.
Enero 27	Último día para que los Consejos de Escuela o Consejos de Sede envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias.
Febrero 17	Último día para solicitar ante los Consejos de Escuela o Consejos de Sede, con trámite a los Consejos de Facultad o IPRED, las readmisiones extemporáneas.
Febrero 23	Último día para que los Consejos de Facultad o IPRED, autoricen las readmisiones extemporáneas.
Febrero 24	Último día para que los Consejos de Facultad o IPRED envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.
Febrero 24	Fecha límite para que la Coordinación Académica registre en el Sistema de Información los horarios.
Febrero 27	Inicio de la matrícula académica (vía internet).
Febrero 28	Último día para la matrícula académica (vía internet).
Marzo 1	Ajuste de horarios por oferta y demanda por parte de la Coordinación Académica de Sede.
Marzo 1	Publicación de horarios en la web.



ACUERDO n.º **399** DE 2022
29 de noviembre

3

Marzo 2	Inicio de la inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Marzo 2	Primer día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Marzo 3	Último día de inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Marzo 3	Último día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Marzo 6	Inicio de clases.
Marzo 9	Inicio de inclusiones extemporáneas de asignaturas.
Marzo 10	Fin de inclusiones extemporáneas de asignaturas.
Marzo 16	Primer día de revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Marzo 17	Último día de revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Abril 3	Inicio semana de receso estudiantil.
Abril 7	Último día semana de receso estudiantil.
Abril 28	Fecha límite para reporte de primera nota por parte de los docentes en el Sistema de Información.
Mayo 5	Último día para cancelación de asignaturas.
Mayo 5	Último día para cancelación de matrícula académica.
Mayo 8	Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.
Mayo 12	Último día para solicitar traslados y simultaneidades ante el Consejo de Escuela o Consejo de Sede.
Junio 26	Inicio de vacaciones del personal docente.
Julio 10	Último día de vacaciones del personal docente.
Julio 13	Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante la Coordinación de sede.
Julio 13	Último día para solicitar a los Consejos de Escuela y Consejos de Sede, las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
Julio 15	Finalización de clases.
Julio 17	Inicio de evaluaciones finales.
Julio 19	Finalización de evaluaciones finales.



ACUERDO n.º 399 DE 2022
29 de noviembre

4

- Julio 21 Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el Sistema de Información y generen las actas respectivas.
- Julio 20 Inicio de habilitaciones y validaciones por suficiencia.
- Julio 21 Finalización de habilitaciones y validaciones por suficiencia.
- Julio 21 Último día para que los Consejos de Escuela y de Programa, autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
- Julio 24 Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.**

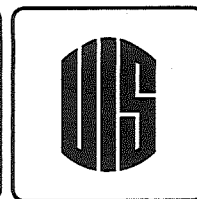
SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DE 2023

CALENDARIO FINANCIERO
AÑO 2023

- Julio 11 Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos.
- Julio 11 Inicio de pago de matrícula ordinaria.
- Julio 31 Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
- Julio 31 Último día para pago de matrícula ordinaria.
- Agosto 1 Inicio pago de matrícula extraordinaria.
- Agosto 4 Último día para pago de matrícula extraordinaria.
- Agosto 9 Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
- Agosto 22 Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2024, a través de la página institucional (www.uis.edu.co).
- Septiembre 15 Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2024.

CALENDARIO ACADÉMICO
AÑO 2023

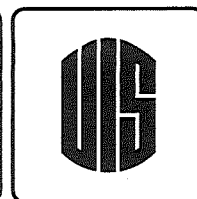
- Junio 9 Último día para solicitar readmisiones ante los Consejos de Escuela y Consejos de Sede.
- Junio 16 Último día para que los Consejos de Escuela y Consejos de Sede envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones.



ACUERDO n.º **399** DE 2022
29 de noviembre

5

Julio 11	Último día para solicitar ante los Consejos de Escuela o Consejos de Sede, con trámite a los Consejos de Facultad o IPRED, las readmisiones extemporáneas.
Julio 21	Último día para que los Consejos de Facultad o IPRED envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.
Julio 28	Fecha límite para que la Coordinación Académica registre en el Sistema de Información los horarios.
Agosto 4	Inicio de la matrícula académica (vía internet).
Agosto 8	Último día para la matrícula académica (vía internet).
Agosto 9	Ajuste de horarios por oferta y demanda por parte de la Coordinación Académica de Sede.
Agosto 9	Publicación de horarios en la web.
Agosto 10	Inicio de la inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Agosto 10	Primer día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Agosto 11	Último día de inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Agosto 11	Último día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Agosto 14	Inicio de clases.
Agosto 17	Inicio de inclusiones extemporáneas de asignaturas.
Agosto 18	Fin de inclusiones extemporáneas de asignaturas.
Agosto 24	Primer día de revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Agosto 25	Último día de revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Septiembre 29	Fecha límite para reporte de primera nota por parte de los docentes en el Sistema de Información.
Octubre 6	Último día para cancelación de asignaturas.
Octubre 6	Último día para cancelación de matrícula académica.
Octubre 9	Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.



ACUERDO n.º **399** DE 2022
29 de noviembre

6

- | | |
|--------------------|---|
| Octubre 13 | Último día para solicitar traslados y simultaneidades ante el Consejo de Escuela o Consejo de Sede. |
| Noviembre 30 | Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante la Coordinación de sede. |
| Diciembre 1 | Último día para solicitar a los Consejos de Escuela y Consejos de Sede, las cancelaciones extemporáneas de matrícula. |
| Diciembre 2 | Finalización de clases. |
| Diciembre 4 | Inicio evaluaciones finales. |
| Diciembre 6 | Finalización evaluaciones finales. |
| Diciembre 6 | Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el Sistema de Información y generen las actas respectivas. |
| Diciembre 7 | Inicio de habilitaciones y validaciones por suficiencia. |
| Diciembre 9 | Finalización de habilitaciones y validaciones por suficiencia. |
| Diciembre 9 | Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Diciembre 12 | Último día para que los Consejos de Escuela y de Programa, autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula. |
| Diciembre 14 | Último día para que los Consejos de Escuela y Programa envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las solicitudes aprobadas de cancelaciones extemporáneas de matrícula. |
| Diciembre 18 | Inicio de vacaciones del personal docente y administrativo. |

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,



SOFÍA PINZÓN DURÁN